

130.19.11

PLAN DE TRABAJO

AUDITORIA INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL A LA CONTRATACION MUNICIPIO DE GINEBRA VIGENCIA 2017

Objetivo de la auditoría

Evaluar la gestión fiscal en coherencia con las políticas, planes y programas del Municipio de Ginebra vigencia fiscal 2017.

Alcance de la Auditoría

Durante este proceso auditor se evaluarán las siguientes variables:

Componente	Principios	Factores	VARIABLES A EVALUAR
Control de Resultados	Eficiencia, Eficacia, Equidad y Efectividad	Planes, programas y proyectos	Cumplimiento de las metas establecidas en términos de cantidad, calidad, oportunidad, resultados, satisfacción, impacto en la población beneficiaria y coherencia con los objetivos misionales.
Control de Gestión	Economía, Eficiencia, Eficacia	Gestión contractual	Cumplimiento de las especificaciones técnicas en la ejecución de los contratos.
			Deducciones de ley.
			Objeto contractual.
			Labores de interventoría y seguimiento.
Control de Gestión	Economía, Eficiencia, Eficacia	Rendición y la revisión de la cuenta	Liquidación de los contratos.
			Oportunidad en la rendición de la cuenta.
Control de Gestión	Economía, Eficiencia, Eficacia	Legalidad	Suficiencia.
			Calidad de la información rendida.
Control de Gestión	Economía, Eficiencia, Eficacia	Control Interno Fiscal	Cumplimiento de normas externas e internas aplicables a los Sujetos de Control en los componentes evaluados (Control de Gestión, de Resultados y Presupuestal).
Control Presupuestal	Economía, Eficiencia, Eficacia	Gestión presupuestal	Calidad y efectividad de los controles y componentes evaluados.
Control Presupuestal	Economía, Eficiencia, Eficacia	Gestión presupuestal	Verificación del ciclo presupuestal elaboración,

Componente	Principios	Factores	VARIABLES A EVALUAR
			Aprobación, modificación y ejecución.

- Distribución de los porcentajes de ponderación de los factores del componente de Gestión:

Los factores fueron distribuidos como se evidencia en la siguiente tabla No. 1 de acuerdo a los valores e importancia entre los otros, de la siguiente forma:

Tabla No. 1

Factor	Ponderación Inicial	Ponderación distribuida	Ponderación Final
Gestión Contractual	0.40	0.40	0.40
Rendición y Revisión de la Cuenta	0.20	0.20	0.20
Legalidad	0.20	0.20	0.20
Control Fiscal Interno	0.20	0.20	0.20
Total	1,00	1,00	1,00

Análisis en Detalle del Ente o Asunto a Auditar

Auditorías Anteriores Realizadas por la Contraloría Departamental

El municipio de GINEBRA en la vigencia 2017 fue objeto de las siguientes Auditorías por la Contraloría Departamental Valle del Cauca;

Resultado del proceso auditor se obtuvieron 3 Hallazgos de incidencia administrativa

Estrategia de la Auditoría

La estrategia general que aplicará el equipo auditor para lograr el objetivo contenido en el presente Plan de Trabajo, está definida en los siguientes componentes:

- Componente Control de Resultados
- Componente Control de Gestión
- Componente Control Financiero

Además, de manera transversal a los componentes de auditoría en mención, se evaluará la legalidad, el control fiscal interno y/o los controles inherentes.

El objetivo general, está definido en los siguientes componentes y factores:

1. Componente Control de Resultados

Factores: Planes, programas y proyectos

Para evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo suscrito por el municipio se seleccionará una muestra conforme a la información suministrada por cada dependencia al equipo auditor.

MUESTRA DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

De acuerdo con el análisis del Plan de Desarrollo, la muestra de proyectos a evaluar se realizará en la ejecución de la auditoría, por ser dispendiosa la elección de proyectos que solo cuenten con una fuente de financiación.

2. Componente Control de Gestión

Factores: Gestión contractual, rendición y revisión de la cuenta, legalidad y Control fiscal interno.

El criterio para seleccionar los contratos será por cuantía, objeto contractual, tipología y fuente de financiación. También se tuvo en cuenta incluir lo correspondiente a los contratos y/o convenios celebrados en la vigencia 2017.

Para la auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial, que se llevara a cabo a a la Contratación vigencia 2017, según la rendición de cuentas en RCL el Municipio de Ginebra se suscribieron 269 contratos por valor de \$11.261.195.818 de los cuales se seleccionó la muestra de 50 contratos por valor de \$9.0819.538.030 cuya muestra representa el 80%, los cuales se relacionan a continuación:

Contratación.

Contratación Reportada en RCL			
MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR	PROCENTAJES
Contrato de obra	8	\$ 5.851.022.311	52%
Prestación de Servicios	214	\$ 4.208.513.930	37%
Suministro	28	\$ 397.624.777	4%
convenios	19	\$ 804.034.800	7%
Total	269	\$ 11.261.195.818	100%

La muestra a auditar fue la siguiente

Muestra seleccionada por el equipo auditor		
Modalidad	Cantidad	Valor
Prestacion de Servicios	42	\$ 3.230.515.719
Obra Publica	8	\$ 5.851.022.311
Total	50	\$ 9.081.538.030

3. Control Presupuestal

Factores: Gestión presupuestal

FACTOR GESTIÓN PRESUPUESTAL Muestra seleccionada Variables 2017

FACTORES GESTION PRESUPUESTAL	
Ejecucion Prtesupuestal de Ingresos y gastos	variables
	variaciones definitivas
	variaciones ejecutadas
	indice de cumplimiento
	elaboracion
	aprobacion
	modificacion
	ejecucion

4. Otras Actuaciones

- En la muestra a auditar, tener en cuenta los aspectos referenciados por la auditoria General de la República respecto de:
- Evaluación de la contratación, considerando aspectos como:
 - Modalidad Directa.
 - Contratación con sociedades anónimas simplificadas - SAS, universidades, sindicatos, cooperativas, entidades sin ánimo de lucro (Decreto 092 de 2017), y resguardos indígenas.
 - Obra pública.
 - Convenios interadministrativos y de asociación.
 - PAE

- Evaluación de cumplimiento de la ley de garantías electorales (Ley 996 de 2005), y las directrices impartidas al respecto por las diferentes autoridades, en especial las expedidas por el Consejo de Estado, la Función Pública, Procuraduría, Registraduría y Colombia Compra Eficiente.
- Verificar si la entidad cuenta con Comités de Conciliación Judicial, y si se encuentra en funcionamiento.
- Verificar el cumplimiento del art 73 de la Ley 1474 de 2011 y su reglamentación en sus aspectos formal y sustancial - Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.

Cronograma de Actividades para las Fases de Planeación, Ejecución e Informe.

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																															ÁREAS RESPONSABLES
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA ESPECIAL A LA CONTRATACIÓN MINOR DE CUBIERTA VIGENCIA 2017		PLANEACIÓN							EJECUCIÓN							INFORME																	
No.	ACTIVIDAD	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
1	Constitución de la Unidad																															Directores, Subdirectores Operativos, Equipo Auditor	
2	Elaborar el Programa de Auditoría y Plan de Trabajo, los cuales son aprobados en conjunto con los papeles de trabajo por el Coordinador del Proceso Auditor en línea de Trabajo.																															Equipo Auditor	
3	Asignar de la matriz de Evaluación																															Equipo Auditor	
4	Ajustar y aplicar los programas de medición mediante los procedimientos, técnicas y planes de medición.																															Equipo Auditor	
5	Elaboración, aprobación de papeles de trabajo elaboración mesa 01 del 04 de septiembre																															Subdirector Equipo Auditor	
6	Verificar y conceptualizar si la contabilidad está acorde con los planes, programas y proyectos (Plan Anual de Inversión, proyecto de Inversiones, obras, programas e indicadores, etc).																															Equipo Auditor	
7	Verificar sobre el cumplimiento de los principios y procedimientos de la contabilidad en el cumplimiento y ejecución contractual																															Equipo Auditor	
8	Verificar y conceptualizar sobre la oportunidad en la realización de la cuenta, verificación y calidad de la información medida en contabilidad.																															Equipo Auditor	
9	Verificar y conceptualizar sobre el cumplimiento de la normalidad legal.																															Equipo Auditor	
10	Elaboración Mesa 02, verificación del avance del proceso Auditor. 14 de septiembre de 2016																															Subdirector Equipo Auditor	
11	Verificar y conceptualizar sobre el Control Fiscal Interno Sistema de Gestión de Calidad (Contabilidad).																															Equipo Auditor	
12	Verificar y conceptualizar sobre la gestión presupuestal a nivel de contabilidad																															Equipo Auditor	
13	Verificar que el presupuesto está formulado en concordancia con los contenidos del Plan Anual de Inversiones, el Plan de Desarrollo, Plan anual mensualizado de caja, que en su desarrollo instrumenta el control de la gestión, más allá de la simple ordenación del gasto.																															Equipo Auditor	
14	Verificar que los papeles de trabajo por concepto de la contabilidad realizada en la vigencia, no hayan efectuado en los términos establecidos en los manuales y se aplican al objeto para el que se realizó, desde el punto de vista presupuestal.																															Equipo Auditor	
15	Verificar si están integradas las dependencias que conforman el área contable y financieras (Planificación, Presupuesto, Tesorería y Contabilidad)																															Equipo Auditor	
16	Elaboración Mesa 03, verificación del avance del proceso Auditor. 25 de septiembre de 2016																															Subdirector Equipo Auditor	
17	Verificar los aspectos referenciados por la auditoría General de la República respecto de:																															Subdirector Equipo Auditor	
18	Verificar el cumplimiento de la ley de garantías electorales (Ley 996 de 2005), y las directrices impartidas al respecto por las diferentes autoridades, en especial las expedidas por el Consejo de Estado, la Función Pública, Procuraduría, Registraduría y Colombia Compra Eficiente.																															Subdirector Equipo Auditor	
19	Verificar el cumplimiento del art 73 de la Ley 1474 de 2011 y su reglamentación en sus aspectos formal y sustancial: Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.																															Subdirector Equipo Auditor	
20	Aplicar los papeles de trabajo diseñados y aprobados por el equipo auditor de acuerdo a la Matriz de la Guía de Auditoría. Tabla 1-3																															Comité de Calidad del Proceso Auditor	
21	Aplicar los papeles de trabajo diseñados y aprobados por el equipo auditor																															Equipo de control	
22	Aplicar pruebas sustantivas y de cumplimiento y obtener evidencias.																															Subdirector Equipo Auditor	
23	Elaboración mesa 04, cierre proceso auditor. 02 de octubre 2016																															Subdirector Equipo Auditor	
24	Eligir el papel de trabajo Tabla No. 1-7. Comité fiscal interno de la matriz de gestión fiscal.																															Subdirector Equipo Auditor	
25	Aplicar los papeles de trabajo diseñados y aprobados por el equipo auditor																															Subdirector Equipo Auditor	
26	Aplicar pruebas sustantivas y de cumplimiento y obtener evidencias.																															Subdirector Equipo Auditor	
27	Analizar y determinar oportunamente en mesa de trabajo las observaciones de auditoría para ser incluidas en el Informe Pre final.																															Subdirector Equipo Auditor	

Aprueba:

Original firmado
MARTHA ISABEL MARTINEZ PIZARRO
Subdirectora Operativa Cercofis Palmira (E)
Coordinadora